ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

SECRETARÍA:	**SECRETARIA DE GOBIERNO**
FECHA INFORME:	**7 de abril 2026**

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	CPS-082-2026				
CONTRATISTA	EDILSON CARMONA VALENCIA				
OBJETO DE CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE NEIRA A REALIZAR LA DIVULGACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN MEDIO MASIVO LOCAL DE NEIRA CALDAS.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 1 MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO 2026.				
VALOR:	$42.400.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	**FECHA INICIACIÓN**	28 DE ENERO DE 2026	**FECHA. TERMINACIÓN**	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	**FECHA FINAL DE ADICIÓN**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. informar mensualmente los procesos de la administración municipal, en forma de campañas, cuñas, en medios digitales y análogos con publicaciones diarias para la difusión y divulgación de campañas informativas, mensajes institucionales y contenidos de interés público, con el fin de garantizar la comunicación masiva, oportuna y efectiva de las actividades, eventos, programas, proyectos, convocatorias y demás procesos institucionales desarrollados por la administración municipal de Neira Caldas en cumplimiento de sus deberes de información, participación ciudadana, transparencia, publicidad y promoción del Gobierno Municipal, estas transmisiones se realizaran	En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato CPS 082-2026, el contratista presentó ante la Administración Municipal el informe de gestión correspondiente al período de ejecución, en el cual se relacionan de manera detallada las actividades de comunicación y divulgación adelantadas durante la vigencia del contrato. El informe da cuenta de una estrategia de comunicación integral que involucró diversas plataformas y canales de difusión, siendo la televisión local y las redes sociales los medios con mayor protagonismo en la ejecución de las campañas institucionales. En cuanto a la verificación de la pauta televisiva, se comprobó la transmisión efectiva de los mensajes institucionales en los canales 22, 37 y 103, espacios en los cuales se difundieron las piezas comunicativas correspondientes a la campaña de pago de impuestos, con una frecuencia de emisión que se mantuvo entre 25 y 45 minutos por cada hora de programación, asegurando de esta	25%

en redes sociales, medios digitales como Facebook.	manera una presencia constante y un impacto significativo sobre la audiencia del municipio y la región. Lo anterior acredita el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales por parte del contratista durante el período reportado.	
2. Realizar publicaciones mensuales en medios impresos como La Patria y el Qhubo, y otros medios impresos digitales.	Durante el mes en curso, el operador del servicio ejecutó distintas estrategias de difusión y comunicación, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el contrato, mediante el uso de medios de comunicación con alta cobertura en la región. En este contexto, se efectuaron publicaciones en los periódicos La Patria y El Qhubo, a través de las cuales se visibilizó y socializó la gestión desarrollada por la Alcaldía de Neira, resaltando las siguientes acciones: En lo relacionado con la infraestructura vial: se informaron los progresos en la construcción de vías urbanas, así como las actividades de mantenimiento mecanizado en diferentes sectores, intervención que aportan significativamente a la mejora de la movilidad y al bienestar de la comunidad. En el componente cultural y deportivo: se brindó cubrimiento a las actividades contempladas dentro de la agenda institucional, destacándose la realización de la Carrera de la Mujer, un evento que	25%

	contó con amplia participación ciudadana y que ratifica el compromiso de la Administración Municipal con el fomento del deporte y la integración comunitaria.	
3. Realizar notas publicitarias en las actividades deportivas, culturales, educativas y demás que se realicen en la Alcaldía Municipal de Neira- Caldas, haciendo la trasmisión en canales análogos como Legón telecomunicaciones, canal 22, Cable más, Canal 37, 103 para promocionar las diversas campañas de la Administración Municipal.	En el marco de las actividades institucionales y culturales, el contratista hizo presencia en las jornadas realizadas en la Casa de la Cultura del municipio de Neira, escenarios en los que se desarrollaron iniciativas orientadas a la inclusión y al fortalecimiento del sector cultural, dirigidas a toda la comunidad. Estas acciones fueron oportunamente divulgadas mediante los medios de comunicación locales, asegurando su adecuada difusión y el reconocimiento de la labor realizada por la Administración Municipal en el ámbito cultural. De esta manera, se ratifica el compromiso institucional con la promoción de la identidad cultural, la participación ciudadana y el acceso igualitario a los espacios y procesos culturales para todos los habitantes del municipio.	25%
4. Realizar acompañamiento a las obras de infraestructura que se estén adelantando y/o construyendo en el municipio, con el fin de informar a la comunidad en	. En el ámbito de la infraestructura vial, el contratista realizó acompañamiento en terreno a las obras de pavimentación y mejoramiento de vías que se ejecutan en el municipio de Neira, específicamente en el sector de la vía al Estadio y en la Calle 9 del área central, intervenciones que	25%

que se está invirtiendo los recursos recaudados por concepto de impuestos municipales.	forman parte de las iniciativas de renovación urbana lideradas por la Administración Municipal. Durante el desarrollo de estas actividades, se efectuó el levantamiento de material fotográfico y audiovisual que permitió documentar el progreso de las obras. Dicho contenido fue posteriormente divulgado a través de informes periodísticos en medios de comunicación locales, facilitando su socialización con la comunidad y permitiendo evidenciar de manera clara y oportuna el avance de los proyectos y la correcta inversión de los recursos públicos en beneficio de la población neirana.	
5. Las demás que el supervisor del contrato solicite en apoyo a la gestión informativa con relación a la cultura de pago tanto de los impuestos al día como los que se encuentran en mora.	Durante el periodo reportado, el contratista desarrolló actividades de cubrimiento institucional en articulación con las autoridades locales, destacándose su acompañamiento al Comandante de Estación de Policía, con quien se realizó una entrevista orientada a informar a la comunidad sobre temas de seguridad y las acciones coordinadas con la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno. De igual manera, se brindó difusión a las actividades conjuntas adelantadas entre las entidades, permitiendo socializar estrategias y resultados en materia de convivencia y orden público, fortaleciendo el acceso a la información por parte de la ciudadanía.	25%

	Así mismo, el contratista realizó presencia y cubrimiento en los actos religiosos desarrollados en el municipio, espacios en los que también participó la Administración Municipal, resaltando el acompañamiento institucional en estas manifestaciones de fe y tradición. En el componente cultural y tradicional, se efectuó el cubrimiento de eventos representativos como la quema de Judas y la cabalgata, donde se realizaron registros audiovisuales y entrevistas a participantes, evidenciando la alta participación comunitaria y la importancia de estas actividades en la identidad local. Todo el material recolectado fue difundido a través de medios de comunicación locales y departamentales, así como en la red social La Cheverísima, garantizando amplia visibilidad de las acciones institucionales y el desarrollo de las diferentes actividades en beneficio de la comunidad.	
6. Poner a disposición los equipos necesarios para las publicaciones (cámaras, dron, micrófonos y equipos necesarios para la buena definición y difusión) además de equipo humano y profesional.	En el marco de la ejecución de las actividades contractuales, el contratista evidenció la disponibilidad de recursos técnicos y tecnológicos adecuados para la elaboración de contenidos comunicativos con estándares profesionales. Entre los equipos utilizados se identifican drones para capturas aéreas, cámaras de alta definición y dispositivos de estabilización, herramientas que permitieron obtener material audiovisual con excelente calidad y nivel de detalle.	25%

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	DEPENDENCIA	ÁREA	TIPO DE DOCUMENTO
	SECRETARIA DE DESPACHO	GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	INFORME DE SUPERVISION

	De igual forma, desde sus instalaciones ubicadas en el sector central del municipio, el contratista contó con equipos y software de edición mediante los cuales se realizó el procesamiento diario del contenido recolectado, asegurando una producción eficiente y organizada. Esto permitió la entrega oportuna de los productos finales, los cuales fueron difundidos a través de los canales correspondientes, garantizando su alcance en la comunidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.	

OBSERVACIONES:
Se recibe a satisfacción para pago parcial.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 1 lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para el Municipio de Neira de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley 789 de 2002, respecto a los aportes al sistema de seguridad social

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JORGE EDUARDO GARCIA OCAMPO**
FIRMA	